

## Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

**Asunto:** 81442

**Origen:** Cámara Representantes - Damboriarena, Luis A.

**Análisis:** - Se autoriza la retención hasta del 40% de los haberes nominales de los afiliados de los Círculos Policiales de cada uno de los departamentos, en cuenta de las adquisiciones hechas en la Proveduría de dicha Institución. - Así mismo, se autoriza retener hasta el 33% de las pasividades, a los mismos efectos citados anteriormente.

**Título:** CIRCULOS POLICIALES. RETENCION HABERES AFILIADOS. AUTORIZACION.

### Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
18-09-1991	CRR	1470/1991	CIRCULOS POLICIALES. RETENCION HABERES AFILIADOS. AUTORIZACION.

### Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	1470/1991

### Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
18-09-1991	CRR	Extraordinaria . Sesión:47	Diario Nro.2218
02-11-1994	CRR	Extraordinaria . Sesión:3	Diario Nro.2462

### Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CRR	1470/1991	803/0	CIRCULOS POLICIALES. Se les autoriza a efectuar retenciones de los haberes de sus afiliados.